



Municipio de La Serena

LA SERENA

22 JUN. 2017

DECRETO N° : 857 /

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por el señor **Juan Tapia Medalla**, La Ley N° 19.418, Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de 26 Julio de 2006.

DECRETO

DESÍGNASE como Ministro de Fe a doña **Jacqueline Fuentes Ludueña**, cédula de identidad N° [REDACTED], funcionaria de planta grado 11°, Profesional de la Delegación Sur, para que asista a la constitución legal de la organización de carácter funcional denominada **Grupo de Baile MDB**, el día Martes 27 de Junio de 2017 a las 19:00 horas en Avenida Juan Bohon S/N La Serena (Ex Estación de Trenes).



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

Distribución :

- Sra. Jacqueline Fuentes Ludueña
- Delegación Municipal La Pampa
- Reg. Organizaciones Comunitarias
- Oficina de Partes

RJJ/LMV/KMP/ybr.-

D-123